

Ética Marxista

Manuel Espinoza Orellana

Muchos son los ideólogos de la burguesía que han llegado a repetir, con insistencia, que el socialismo triunfante en la Unión Soviética y otros países del mundo, no ha llegado a dar de sí una nueva moral.

Bastaría citar algunos hechos concretos de la construcción socialista en estos países, como por ejemplo la plena y progresiva humanización del hombre a través de la práctica social, con la supresión de todas las alienaciones que le imponía el sistema capitalista, para desvirtuar absolutamente las afirmaciones tendenciosas de aquellos contumaces. Sin embargo, situándonos en el terreno de sus propias apreciaciones, queremos intentar la refutación de sus conceptos. Porque ellos al plantear tamaña incongruencia, pretenden aplicar a la explicitación de los valores morales, una interpretación idealista de mensura esencialmente burguesa.

Ante todo debemos declarar que un sistema moral es la expresión de determinadas condiciones de existencia material y espiritual. Es decir, que la realidad económico-social de una época dada, configura el sentido de los valores éticos que le son contemporáneos. Toda regla moral tiene el carácter de una disciplina impuesta como límite a las proyecciones individuales dentro de la comunidad. Las pasiones y sentimientos humanos tienen una potencialidad de tal magnitud, que siempre están excediendo las posibilidades del nivel de desarrollo social y material de cada época. Es éste uno de los factores que estimula vitalmente y permite el cambio y la evolución dentro de la sociedad. El hombre es aquel ser en el que la vida hecha conciencia se transforma en un imperativo de la acción. La ética se constituye así en un proceso normativo de sus actos.

Pero en toda sociedad dividida en clases sociales antagónicas, la regla moral es el producto de una lucha de intereses opuestos. La ética queda convertida en un instrumento que sanciona y defiende el orden existente, imponiendo barreras que frenan el libre desenvolvimiento del individuo y de la comunidad.

El sometimiento a disciplina de la conducta humana y de todos sus actos, adquiere el carácter de una observancia casi mística, que genera poco a poco en los individuos un volumen de conciencia totalmente aprisionado dentro de los moldes de las regulaciones y prohibiciones impuestas por la moral vigente. Y como es necesario dar a la ética el sentido de una imposición trascendental, se postulan los valores morales como el reflejo de una voluntad exterior al mundo, que ha revelado a los hombres la diferencia existente entre el bien y el mal, asignando a estas nociones la condición de categorías irreductibles. La ética cristiana impone desde hace 20 siglos a la moral ambiente, el contenido de sus propios postulados religiosos.

Analizado históricamente el nacimiento de la regla moral, vemos como surgida en el seno de las sociedades primitivas, adopta el carácter de una sujeción al poder ilimitado de los dioses. Ella es impuesta por el temor y se constituye de inmediato en un coartamiento de la libre y espontánea manifestación de los anhelos e insatisfacciones de los hombres. Esta limitación que el hombre primitivo se impone como un modo natural de evitar la cólera destructiva de los dioses que el mismo inventó, obedece a la necesidad instintiva que le dicta el todavía incipiente desarrollo de su conciencia. Su instinto de conservación, su interés no meditado de supervivir, le obligan

a imponerse una regla de conducta ante la divinidad.

Los sistemas morales elaborados con posterioridad, en etapas de mayor desarrollo cultural y social, han tenido en cambio la finalidad particular de mantener a los individuos dentro de los cauces normales de desarrollo material de la sociedad. Las religiones imperantes en cada época, salvo calificados intentos de algunos pensadores liberales, han sido las encargadas de elaborar el código normativo de la conducta humana. Así, no es extraño que la Iglesia Católica, provista de un ceremonial litúrgico y ritual de sugerente simbología, se constituya en un poderoso instrumento de las minorías dirigentes para imponer su propio dominio.

La explotación y transformación de la naturaleza, efectuadas dentro de un clima de relaciones sociales caracterizado por el derecho de propiedad individual, obliga a la moral ambiente a configurarse en el ascetismo de la insatisfacción material. La ética se constituye en un conjunto de sujeciones y valoraciones en torno a la necesidad erigida en categoría moral. La conducta humana debe subordinarse a un fin determinado siempre por el nivel de desarrollo material de la sociedad y por el límite en que los intereses de la minoría dirigente dentro de dicha sociedad no se sientan menoscabados.

Las pasiones, sentimientos, deseos e inquietudes de los individuos, productos naturales de su conformación biológica y de su estructura orgánica, deben enmarcarse dentro de los rígidos moldes de la moral vigente y así la continencia, el ascetismo, el renunciamiento y la conformidad se erigen en valores positivos que señalan al hombre el camino de la inmovilidad inofensiva. Y todo acto contrario a estos valores se hace acreedor a severa sanción y es catalogado en la categoría de pecado, término de dudosa traducción impuesto por la Iglesia a aquellas acciones humanas que no se encuadran a las enseñanzas de su doctrina.

Se instituyen valores como la templanza, la resignación, el respeto a las jerarquías, la caridad, el deber, el espíritu de sacrificio, que en general buscan mantener el Statu Quo del orden existente. Las condiciones naturales de desarrollo de la conciencia social, afectadas por las propias formas de producción de su vida material, determinan que en una sociedad de clases los sistemas morales no reflejen de manera real las necesidades espirituales de los individuos. Por eso es que la ética busca siempre afirmarse en la interpre-

tación de valores trascendentes a la realidad objetiva del mundo exterior. Su definición se efectúa comúnmente tendiendo a oscurecer su sentido vital. Se extraen de la metafísica o de la teología las equivalencias y conceptualizaciones que le sirvan de fundamento.

Se trata como ya lo hemos dicho, de inmovilizar la conducta del hombre y de someterla a los dictados de una fuerza exterior a la sociedad, que justifique la noción de un destino fatal responsable de su estado de necesidad. Toda regla moral impuesta tanto en el pasado, como en el presente en el mundo capitalista, se aplica por igual al que disiente de determinadas costumbres por anacrónicas o antinaturales, como al que se transforma en un delincuente por deformación de su conciencia individual debido a múltiples factores sociales. Se manifiesta en esta forma la contradicción implícita en la propia regla y la finalidad preconcebida de su elaboración.

La moral y el derecho no hacen más que confirmar en cada época el orden económico-social existente y defender su permanencia regulando el comportamiento de los miembros de la sociedad. Dentro del régimen capitalista se ha hecho de la caridad la práctica obligada de determinadas instituciones, que se convierten en una excusa simulada tras la cual se pretende esconder la trágica realidad social que hace posible el ejercicio de esta virtud.

La sociedad capitalista niega a los hombres sus derechos más elementales, y los transforma en una multitud subhumana al margen de todo beneficio cultural y social. Luego establece la caridad como un deber voluntario de los poseedores de la riqueza, que sacrifican parte insignificante de sus cuantiosos bienes como una forma de mantener el orden establecido.

El benefactor público, al cual se erige una estatua en la plaza principal de la ciudad, y que es impuesto a los escolares como un ejemplo encarnado de la caridad, es a menudo un señor burgués que llegado a la edad senil, cansado de acumular riquezas mediante la explotación masiva de miles de hombres, hastiado de vivir una vida plena de satisfacciones materiales, se convierte en un filósofo moralista y deriva hacia la caridad como una forma de hacerse un lugar en la historia y en la memoria de sus contemporáneos después de su muerte. Donará a la comunidad una biblioteca pública, de la que debe excluirse todo libro contrario a la sana moral de la burguesía. O destinará parte de su inmensa fortuna a la fundación de un hospital que debe-

rá llevar su nombre; y que terminará transformándose en un gran negocio para los que lo dirigen. O bien fundará una escuela gratuita, a la que podrán ingresar sólo aquellos hijos de obreros o empleados humildes que acrediten una conducta intachable dentro de las empresas en que laboran, entendiéndose por ésto, que deberán identificarse plenamente con el orden imperante, sin ponerlo en duda y sin demostrar ideas afines con el pensamiento revolucionario de su época.

El benefactor público se transforma en una institución dentro de la sociedad burguesa. Es la justificación humana de la caridad y de toda la escala de valores morales que se impone como regla establecida, que sanciona y limita el proceder de los hombres.

El benefactor público es el "mascarón de proa" que encubre las injusticias de un régimen social, en el que la distribución arbitraria de los bienes materiales genera una falsa interpretación de los valores, cambiándose el derecho colectivo en mendicidad individual numérica, campo de cultivo de la caridad.

Se impone a los hombres el deber y se erige el trabajo en una virtud susceptible de transformarse en una categoría abstracta. Se le adorna de atributos que sólo la burguesía, configuradora y plasmadora de la esencia del trabajo asalariado, ha podido elaborar. Se habla de la responsabilidad del obrero ante sus labores fabriles e industriales, de su calidad de colaborador en el proceso de la producción a través del cual se realiza la grandeza de la patria y se construye el porvenir de sus hijos. Se estatuye el trabajo como una necesidad y como una justificación a la existencia, en cuanto ella sólo se realiza en la acción orientada hacia la producción material.

Se habla de los deberes del hombre para con el estado y la religión. Su deber es respetar al estado y acatar sus leyes como miembro de la sociedad, sin poner en cuestión la validez de los principios que lo orientan. El estado es la base fundamental en que descansa el orden de la nación y tiene su inspiración en el derecho como institución universal, dicen los epígonos de la burguesía; y es inmodificable en su raíz en cuanto nace de la propiedad privada individual. El derecho de propiedad individual es para ellos inalienable.

El deber se convierte así en un producto de la ética burguesa y se impone al hombre como su necesidad de corresponder al hecho de su existencia social.

Pero lo que no se dice, es que el trabajo asalariado tan metafísicamente adornado por la burguesía, contribuye exclusivamente a generar la riqueza de los grandes empresarios y terratenientes, cuya felicidad material se realiza constantemente en el presente, sin postergaciones y muchas veces con menoscabo evidente de la "grandeza de la patria" y serias hipotecas a su porvenir.

Y tampoco se dice que la responsabilidad del obrero, en sus labores fabriles e industriales y su calidad de colaborador en el proceso de la producción, sólo le obligan a la entrega de su fuerza de trabajo, sin ningún beneficio efectivo hacia su persona y familiares. Que es constantemente mantenido al margen del producto de su trabajo, el que se transforma en la negación de su propia fuerza vital. Que vive desintegrándose minuto a minuto sin posibilidad de llegar a constituirse en una poderosa existencia humanizada. Que carece de una vivienda adecuada a su condición de ser humano, mientras que el dueño de la industria o empresa productora, construye no sólo uno sino varios palacios para sí. Que habiendo llenado el hueco de su existencia con el tesón infatigable de su labor asalariada, ha llegado al cabo de treinta o cuarenta años a comprobar que no tiene siquiera el derecho a una jubilación decente, que le permita sobrellevar su vejez con dignidad y sin los apremios de la inseguridad material. Mientras el burgués, puede realizar uno y cien viajes de placer por el mundo, paseando su vejez bien cuidada en barcos construídos especialmente para su solaz y esparcimiento.

No se dice además, que si bien el estado genera deberes al hombre, no garantiza en cambio el más mínimo derecho a los que viven de un sueldo o un salario. Que se transforma en un órgano represivo de las grandes mayorías populares y de sus aspiraciones de justicia social. Que el deber en estas circunstancias se convierte en una estafa, porque impone a los individuos las cadenas de la explotación y la servidumbre.

II

Al someter el desarrollo de la ética a este orden de consideraciones, queremos esclarecer la raíz de su existencia concreta. Para los ideólogos burgueses la vida moral atañe exclusivamente a la conciencia individual y se manifiesta como proyección de ciertos ideales de vida, que algunos sujetos llegaban a imponer como metas de la comunidad en de-

terminados períodos históricos. Se pretende así, hacer de la ética la manifestación de una necesidad interna de los seres humanos, al margen de las influencias de su vida material.

Sin embargo, vemos como la abigarrada multitud de relaciones sociales, las diversas manifestaciones de la vida sentimental humana, el volumen heterogéneo de las sensaciones que constantemente están alterando el acontecer interno de la conciencia, nos está señalando el carácter histórico y concreto de los valores morales.

La elaboración y formulación de las normas morales no escapa al movimiento dialéctico del proceso de desarrollo de la sociedad. Las leyes de la dialéctica se manifiestan igual en el desenvolvimiento interno como externo del hombre. No debemos olvidar que la conciencia humana está determinada por el ser social y que en esa circunstancia la vida interna de los individuos, tiende a reflejar todas las contradicciones implícitas en sus relaciones con el medio social. Los sentimientos humanos se generan sobre la base de las incitaciones del medio y se realizan y encarnan en el medio social. Todo sentimiento humano es un sentimiento social. Así el amor y la amistad; el odio y el rencor, implican la necesidad de un intercambio de relaciones humanas en las cuales la atracción y repulsión entre dos o más seres, se manifiestan influidas por un conjunto de condiciones internas y externas que alternándose mutuamente generan la vida afectiva de los individuos.

Estas condiciones internas y externas son constituidas en cada época histórica por el proceso de desenvolvimiento de las relaciones sociales de producción. La construcción del hombre como ser consciente, capaz de unificar las diversas manifestaciones de la naturaleza y expresarlas teóricamente en una imagen conceptual, es una realidad histórica producto de la acción constante y obligada sobre su medio exterior. Esta relación dialéctica entre hombre y naturaleza ha hecho emerger una realidad humana en continua modificación. En ella los instintos biológicos, las apetencias orgánicas, se han transformado parcialmente en sentimientos humanizados del hombre, susceptibles de ser desposeídos abstractamente de su origen material, para ser formulados teóricamente y postulados como generadores de valores espirituales por sí. Pero si reconocemos que sin el hombre, los valores espirituales dejarían de tener significación, en cuanto no habría una

conciencia que los produjera y valorara adecuadamente, fuerza es reconocer también que dichos valores sólo son posibles como consecuencia de un acontecer vital humano, que extrae de su existencia material y de sus relaciones con el mundo exterior la posibilidad de formularlos.

Así, la moral, no puede ser el fruto de un acto trascendente por el cual el hombre se eleva hacia los principios universales y absolutos de una Verdad incontrovertible. No existe tal Verdad, ni existen tales principios absolutos independientes del ser específico del hombre y la naturaleza. La universalidad sólo implica validez relativa a un nivel de desarrollo histórico dado. Y así la moral ambiente no es más que el producto de determinadas relaciones sociales a la altura del desenvolvimiento material de una época. No podríamos decir por ejemplo, que la moral vigente y sancionada como la única posible dentro de los marcos de la cultura grecoromana, fuese la misma que limita el acontecer superestructural de la sociedad capitalista. Dentro de la primera, el sistema económico de explotación esclavista, hacía del esclavo una herramienta de producción al que se le negaba su calidad de hombre. Estaba al margen de todo derecho ciudadano y filósofos como Platón, llegaron a expresar que debía ser clasificado en la categoría de "cosas", por cuanto estaba desprovisto de "alma", atributo propio del hombre libre y, era perfectamente excusable su eliminación material cuando las circunstancias lo requerían. La moral vigente, que sancionaba esta forma de pensar y de actuar, fue el resultado de unas relaciones sociales en las que las condiciones de desenvolvimiento de la vida material imponía medidas necesarias de defensa de los privilegios de las clases dirigentes, para las que el "ocio", como forma de vida permanente, descansaba en la posibilidad de mantener a los esclavos en la calidad de seres no humanos y fuera de todo derecho natural y legal.

En la sociedad capitalista, el desarrollo material y las relaciones sociales que le son propias, han llegado a un nivel de tal magnitud, que la comunidad puede darse el lujo de mantener un conjunto de derechos formales, que garantizan teóricamente a todos los individuos que la componen, el margen de libertad suficiente como para alquilarse voluntariamente por una remuneración de subsistencia. Esto ha operado una serie de consecuencias sobre el desenvolvimiento y aplicación de las concepciones morales. El hombre "libre" de la sociedad capitalista, debe regirse

por un conjunto de valoraciones éticas que se convierten en la limitación más funesta al desarrollo de su personalidad. Y como bien lo expresó Marx, no existe una moral de amos y otra de esclavos, sino únicamente una moral de los amos para los esclavos, la sociedad capitalista ha construido un conjunto de normas morales, que son la expresión de la necesidad de las clases gobernantes, de darse un instrumento de coercimiento en contra de las grandes mayorías ciudadanas.

Para ver en qué consiste la regla o disciplina moral dentro de la sociedad capitalista, en su verdadera significación social, es necesario ahondar en la estructuración misma del sistema capitalista y en las consecuencias operadas en la conciencia social.

El ambiente de inseguridad material que el capitalismo burgués ha operado en la sociedad moderna, y las trágicas consecuencias en la conciencia de las grandes mayorías, ha sido referido por el marxismo bajo el concepto de alienación.

La alienación es un concepto tomado por Marx del hegelianismo y que despojado de su significación idealista, se constituye en la formulación más clara y patética de la realidad inhumana de la existencia del hombre dentro de la sociedad capitalista.

En Hegel la alienación representa la afirmación del proceso dialéctico y la concreción y realización objetiva del mundo. Esto quiere decir que mediante este proceso dialéctico, la constitución del mundo sensible y de los hechos objetivos reales, se efectúa a través de la negación del Espíritu Absoluto o de la Idea, suprema esencia y causa del devenir universal. Esta objetivación del Espíritu es la causa de su propia enajenación, es decir, que al convertirse en otras existencias, en las cuales el mismo está presente, pero de las que no puede recuperarse, se somete a un estado de alienación, en el que vive sustrayéndose a su propia realidad, sin poder captarse en su propio ser. Alienación significa entonces, enajenación de sí mismo, transformación aparental del ser, manteniendo la esencia profunda de su realidad, pero imposibilitado de recuperarla; enajenado, alienado.

En el marxismo, la alienación tiene una significación concreta y real. Ella es referida a la enajenación de la existencia humana y social del hombre dentro de la sociedad capitalista. La economía burguesa ha convertido el trabajo del obrero en el signo más característico de su propia degradación moral. Dentro de este sistema, el hombre ve perder minuto a minuto su propia esencia vital y

deformarse el desarrollo de su existencia. La economía política burguesa ha deshumanizado el proceso de la producción transformando el producto del trabajo humano en una mercancía. Al mismo tiempo el obrero puede constatar cómo los objetos que salen de sus manos se constituyen en un mundo de existencias al margen de sus propias posibilidades de consumo. Es decir, que el trabajador ve desintegrarse día a día su propio ser, transformado en artículos que se le anteponen como mercancías que escapan a su poder adquisitivo, porque él entrega su fuerza de trabajo al capitalista, obteniendo a cambio sólo un salario mínimo de subsistencia. Y la alienación del hombre se hace evidente, cuando convertido en productor asalariado, queda excluido de todos los beneficios que el mismo brinda a la sociedad, quedando poco a poco al margen de la civilización y la cultura.

Pero las condiciones de la alienación humana no tienen sólo la característica determinada por la explotación económica de los trabajadores. Ella se manifiesta también como un síntoma generalizado de toda la sociedad capitalista. Y se expresa a través de todas sus realizaciones. Ella está presente en las leyes que rigen el mercado de la compraventa; y en las instituciones sociales que afloran por doquier, como productos espúreos de una comunidad enajenada. Se hace notar en los valores que orientan la vida espiritual de la sociedad, traspasados de criterio mercantilista. Se establecen jerarquías sociales en base a las ocupaciones de los individuos y se las adorna de atributos ficticios que sólo tienden a producir divisiones estamentales con el propósito de preservar el orden existente. Nacen las "relaciones públicas" como técnicas generalizadas y se fundan academias de perfeccionamiento para difundirlas y hacer más efectivas las relaciones entre productores. Aparece el "ejecutivo", espécimen puesto de moda por la empresa privada y que viene a ser el colaborador directo de los dueños de la empresa. Es un alto funcionario que ha sabido identificarse con los valores que dan orientación a las instituciones económicas capitalistas y que las define y representa en todos los actos político-financieros. El "ejecutivo" es un técnico de la libre empresa, cuya misión consiste en organizar sus actividades de tal manera que la concentración y acumulación del capital se efectúe irreprensiblemente. Es decir, que el aprovechamiento y explotación del trabajo humano se racionalice hasta sus máximas consecuencias.

La investigación científica se pone al ser-

vicio de los grandes trust financieros y se desenvuelve un servicio de publicidad y propaganda en gran escala que ahoga toda posibilidad de vida independiente y espontánea. Se controlan las tendencias apetitivas de los consumidores orientándolas de acuerdo al interés de los monopolios; y la opinión pública se torna inofensiva en cuanto es cautelada mediante la educación masiva y persistente a través de la radio, el cine y la televisión.

La sociedad industrial moderna generada por el capitalismo burgués, es la expresión más elocuente de la alienación humana. El hombre dentro de esta sociedad, vive inmerso en un ambiente de constante alteración que le convierte en un autómatas. Actúa solamente en virtud de los incentivos de la propaganda y su vida es modelada desde afuera por la influencia poderosa de la publicidad. Por otra parte, las formas de vida son impuestas férreamente a través de las exigencias del empleo. Los test psicológicos han llegado a ser instrumentos indispensables de orientación en las poderosas industrias e instituciones comerciales. Por medio de ellos se obtiene un cuadro más o menos exacto de las características psicológicas de los individuos y de sus condiciones para cumplir las exigencias que les son impuestas. Este control se ejerce con mayor rigurosidad entre aquellos elementos administrativos destinados a formar la clase dirigente empresaria. Ellos deberán adaptarse a las formas de vida y costumbres de los grupos empresarios. Deberán descartar toda tendencia susceptible de valerles la calificación de intelectuales. Sus entretenciones habituales serán escogidas entre aquellas que responden a las simpatías de los sectores propietarios y que den la seguridad de una práctica inofensiva al orden vigente. En el fondo de todo este sistema de controles que la clase dirigente ha montado en los países de gran desarrollo económico, está el temor a la libertad individual y colectiva, que puede transformarse en un camino abierto hacia el cambio del régimen establecido.

De esta manera, los grupos financieros que regulan el proceso económico dentro de la sociedad capitalista de alto desarrollo industrial y tecnológico, se convierten en instituciones determinantes de las costumbres y de los actos de los individuos. Los patrones de vida se instituyen coercitivamente y fluye un acontecer de la comunidad desprovisto de todo relieve y alternativa social. La domesticación es lograda casi en un cien por ciento y los valores fundamentales que orientan el de-

sarrollo del capitalismo se tornan intangibles.

Todo atentado contra este tipo de moral burguesa, se manifiesta con características de desviaciones mentales y de prácticas delincuenciales, que señalan la reacción desesperada de diversos tipos sociales al estado de coacción constante que se ejerce sobre la comunidad. El hombre, desprovisto de toda posibilidad de desarrollo natural de una sana conciencia, y sujeto permanentemente a la presión de un ambiente artificialmente configurado; huérfano de toda fuerza potencial interna que sirva de soporte al desenvolvimiento de su personalidad, naufraga en la inconsistencia de un mundo social que se mueve bajo sus pies y que no hace más que imponerle deberes cada vez más asfixiantes. Su estado de desesperación termina por convertirlo en determinados casos, en un delincuente o renegado social, o bien va a incrementar el número de los extraviados mentales en alguna casa de orates. No en balde las estadísticas señalan que en la actualidad los Estados Unidos de Norteamérica, es la nación en que se producen más casos de alienados mentales. Y esto, desde el punto de vista patológico, porque en general, podemos comprobar que por sus formas de vida, existe en este país un régimen de casi total alienación.

III

¿Propende el marxismo hacia una nueva moral? La pregunta es obvia. El marxismo como instrumento ideológico de lucha del proletariado es en sí una nueva moral. Y lo es porque ayuda al hombre a formularse una clara interpretación del devenir histórico y por lo mismo, pone en sus manos la posibilidad concreta de realizar su verdadera libertad.

Lo es además porque plantea la necesidad de la acción teniendo como meta única e impostergable al hombre como ser específico y real. El marxismo en la única filosofía posible en cuanto parte de la realidad concreta y va hacia ella, no como una nueva interpretación discursiva o contemplativa, sino como una praxis transformadora y constructiva.

El marxismo da la dimensión exacta de una nueva y verdadera norma moral, cuando estableciendo una crítica científica de la economía política burguesa, pone de manifiesto sus contradicciones internas y revela el estado de alienación subhumana en que este sistema sumerge a las grandes mayorías asalariadas.

La elaboración de una ética nueva está im-

pública en la misma lucha que el marxismo plantea al proletariado. La supresión de la burguesía como clase social dirigente y la construcción de la nueva sociedad sin clases, significa también la supresión del proletariado como clase explotada y por lo mismo, la eliminación de todas las alienaciones del individuo y de la sociedad. De esta manera, el hombre pasa de un estado de necesidad a un estado de libertad plena, en el que se llega a realizar la posibilidad concreta del hombre total.

Pero esta meta por alcanzar, reclama del proletariado, en primer lugar, cobrar conciencia de clase y posesionarse de su responsabilidad revolucionaria. Ello le genera la obligación de tener el espíritu alerta ante todos los hechos del acontecer inmediato. No hay lucha posible sin conocimiento de los fines y propósitos. La lucha revolucionaria se convertirá para él en un postulado moral, y deberá dedicarle todo el esfuerzo consciente de su actividad práctica. El sentido del deber adquiere en esta lucha, un nuevo contenido moral. Indicará a los trabajadores la absoluta prioridad de la lucha revolucionaria por sobre toda otra consideración de carácter vital.

El sentido de una lucha común de liberación y rescate de su condición de asalariados, permite al proletariado desarrollar íntimas relaciones de fraternidad y comprensión mutua sobre la base de su igualdad de condiciones. La fraternidad y solidaridad proletarias son aportes positivos a la concreción de una ética renovada.

La construcción de la sociedad socialista tiene el doble carácter de un desarrollo interno y externo de la realidad humana. Destruído el ambiente de contradicciones externas y de limitaciones al desenvolvimiento material de la comunidad, la realización del hombre total se convierte en una necesidad impostergable. Se inicia la etapa de superación ilimitada del individuo y se resuelve la contradicción insuperable dentro de la sociedad burguesa, de reducir a armonía plena la antinomia irreductible según el burgués, de colectividad exindividualidad. Deshechos los fundamentos básicos de todas las oposiciones entre el ser del hombre y el de la sociedad, el esfuerzo colectivo del desarrollo material de los pueblos trae por consecuencia la posibilidad ilimitada de realización de la individualidad humana, garantizada por su pleno derecho al conocimiento y a la cultura.

La investigación científica de los factores psicológicos y pedagógicos, así como de las características físicas y biológicas del ser hu-

mano, permitirán generar las condiciones posibles a la realización de la plena humanidad del hombre. Y en un ambiente social, en que el hombre es una finalidad en sí mismo y todos los esfuerzos de la acción están encaminados hacia esta meta única y absoluta, la felicidad de todos y cada uno de los individuos, necesariamente la regla moral no tendrá el carácter represivo y disciplinario que adopta en la sociedad burguesa, sino más bien se incorporará a la conciencia de cada individuo como una noción responsable de sus propios deberes para consigo mismo.

El imperativo máximo que el hombre se impone a sí mismo en la sociedad socialista, y que por lo tanto pasa a integrar el contenido esencial de la ética, es el de su constante superación. Superación individual y social que se constituirá en el estado constante de su devenir, de su devenir como hombre y como colectividad. Porque esta superación implica necesariamente el desenvolvimiento permanente de la acción social en el conocimiento a través de la teoría y de la práctica como una unidad indisoluble de la construcción socialista.

Así es como las categorías morales sufren una renovación total en el socialismo, en cuanto pasan de un carácter limitativo que frena la acción de los individuos imponiéndoles la inmovilidad inofensiva, a saturarse de un nuevo contenido vital, por el que se transforman en imperativos de la acción.

La norma moral viene a constituir así, no una regla impuesta desde afuera, al margen y diferente de la práctica social, sino más bien un factor interno que emerge de la realidad social práctica, como conciencia imperativa de la acción.

Y si proyectamos nuestra investigación hacia la realidad concreta de los países socialistas, veremos como esta formulación que acabamos ya de expresar, se comprueba y afirma en la realización práctica de los procesos revolucionarios de aquellos países.

Y en nuestra América morena, la vemos surgir plena de construcciones heroicas en la revolucionaria isla de Cuba. Es que todo proceso revolucionario es por su esencia un catalizador de virtudes morales. Su sentido profiláctico y renovador, tiende a salvar todo lo positivo de un régimen, para darle un nuevo contenido vital y orientarlo hacia la nueva praxis histórica.

En este orden de consideraciones la revolución cubana ha demostrado, cómo el socialismo puesto en acción produce los elemen-

tos básicos, para la integración de una ética renovada. Y esta nueva ética encarna humanamente en las figuras próceres de sus líderes, tanto como en la de cada uno de los integrantes de su pueblo, que han sabido estar conscientemente responsables de los objetivos impostergables de su revolución y de la necesidad de defenderla.

A los ideólogos burgueses, que pretenden que no es posible llegar a fundar una ética basada en hechos reales y que necesariamente ella debe constituirse sobre un conjunto de valores ideales situados fuera de lo real, debemos expresarles que los valores humanos se organizan y conciben en la actividad prác-

tica y que su fundamentación teórica sólo puede elaborarse tras la observación de los hechos.

Nada existe fuera de lo real y el hombre encuentra la dimensión de su propio ser en las relaciones obligadas con la naturaleza. Sólo en estas relaciones, del hombre con la naturaleza y del hombre con el hombre, surge la posibilidad de llegar a realizar la condición humana de la existencia. Naturaleza y sociedad, son dos realidades que se interrelacionan para dar de sí al hombre humanizado de la historia, de la filosofía, del arte, de la literatura, en fin, de todo lo que existe como humana grandeza.

Agentes de "Arauco"

- ANCUD: Guido Vidal, Casilla 24.
 ANGOL: Alfredo Valenzuela C., Casilla 92.
 ANTOFAGASTA: Eugenio Veloso, Cochrane 2109, Casilla 1155.
 ARICA: Filiberto Castillo Palma, O'Higgins 440 - Depto. 52.
 CANETE, David Nieto, Casilla 124.
 CONCEPCION: Eduardo Furet, Departamento de Botánica, Instituto Central de Biología, Universidad de Concepción.
 COPIAPO: Clodomiro Araya, O'Higgins 1021.
 COYAHIQUE: Sergio Sandoval, Casilla 219.
 CHILLÁN: Humberto Espinoza, Casilla 635.
 CHUQUICAMATA: Luis Villalobos L., Staff 3, pieza 19.
 CURANILAHUE: Domingo Baeza, Casilla 35.
 CURICO: Javier Bravo, Casilla 116.
 IQUIQUE: Jorge Soria, Bolívar 541.
 LA SERENA: Daniel Acuña, Balmaceda 540.
 LA LIGUA: Luis Urtubia, Casilla 71.
 LOS ANDES: Juan Leiva, Casilla 423.
 LOS ANGELES: Luis Núñez, V. Vicuña 357, Casilla 234.
 LOTA: Emiliano Campos, Casilla 81.
 MOLINA: Orlando Zúñiga Z., Igualdad 2194.
 MEJILLONES: Munir Duggan, Casilla 70.
 OSORNO: Olga Rojas de Casanova, Carrera 2288.
 OVALLE: Orlando Rojas, Libertad 147.
 PANGUIPULLI: Ermegildo Rivera, Casilla 571.
 OFICINA PEDRO DE VALDIVIA: Arístides Aguirre, Bolívar 27.
 PUENTE ALTO: Rubén Cárdenas, Casilla 132.
 PUERTO MONTT: Alberto Osorio, Casilla 96.
 PUERTO NATALES: Angel Viano S., Municipalidad.
 PUNTA ARENAS: Luis Reyes, Casilla 353.
 SAN FELIPE: Adonis Sepúlveda, Santo Domingo 248.
 SAN FERNANDO: Miguel Angel Aguilera, Chillán 261.
 SANTA CRUZ: Manuel Coloma, Casilla 27.
 TALCA: Hugo Casali C., 8 Norte 1261.
 TEMUCO: Galvarino Palacios, Claro Solar 618.
 TOCOPILLA: José Ramírez E. Casilla 1939.
 VALDIVIA: Carlos Espinoza, Casilla 1041.
 VALLENAR: Jorge Núñez, Prat 1515.
 VICTORIA: Cayetano Alarcón, Arica 1681.
 VALPARAISO y VIÑA DEL MAR: Eugenio Azócar, Agua Santa 550, casa 5.
 SANTIAGO: Prensa Latinoamericana S. A. Estado 360, of. 6, 2º piso. Local de Venta: San Martín 136.

NECESITAMOS MAS AGENTES

SI UD. QUIERE SER UNO DE ELLOS

ESCRIBA A CASILLA 10430 — SANTIAGO